

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33945** *CONCUBIER, S.L.*

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 158/09, ejecución 193/09, seguido a instancia de Juan Manuel Jiménez Cuerva, contra "Concubier, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 12 de noviembre de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 18.681,84 euros de principal, más 2.988,09 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090083209-1